

Colegio



COPIA

ORD.: N°032/Prov/2013  
ANT.: No hay  
MAT.: remite Acta de Constitución  
Consejo Escolar 2013

MAIPÚ, 21 de marzo de 2013

A : SEÑOR ARNOLDO FUENTES MUÑOZ  
JEFA DE EDUCACIÓN PROVINCIAL SANTIAGO PONIENTE

DE : SEÑORA CELINDA GARCÍA ABARCA  
DIRECTORA COLEGIO SAN SEBASTIÁN DE RINCONADA

Por intermedio del presente junto con saludarle, adjunto remito a usted, "ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2013", correspondiente al establecimiento a mi cargo.

Para su conocimiento y fines atentamente,



CELINDA GARCÍA ABARCA  
DIRECTORA

COLEGIO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE RINCONADA DE MAIPÚ

CGA/gdg  
c.c.:

- Arch. Colegio





COLEGIO MUNICIPAL  
SAN SEBASTIAN DE RINCONADA



ES TIEMPO DE  
CRECER

ACTA DE CONSTITUCIÓN  
CONSEJO ESCOLAR 2013

COPIA

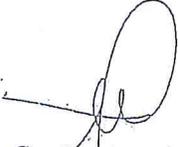
En Santiago, a 18 días del mes marzo de 2013, el colegio Municipal San Sebastián de Rinconada de Maipú de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar, según ordena Ley N° 19.979/2004 y Decreto Ley N° 24/2005. Los abajo firmantes constituidos como consejo, se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación. Para el cumplimiento de lo anterior se establece un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Para constancia firman:

  
Celinda García Abarca  
Directora



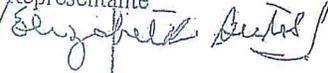
  
Ursula Labrin  
Representante  
Sostenedor

  
Carolina Rebolledo  
Representante  
Docentes

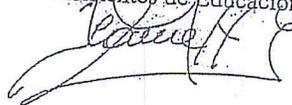
Presidente Centro  
de Alumnos



Representante



Jeannette Saavedra  
Representante  
Asistentes de Educación



Representante

Nancy Bastías  
Presidente C.G. de  
Padres

